



PRESIDENCIA

Bogotá, D.C. 30 de septiembre de 2020

CONVOCATORIA PÚBLICA:

El Presidente del Senado de la República, Doctor ARTURO CHAR CHALJUB, actuando de conformidad con la Constitución y la Ley, en especial las normas que aquí se señalan: numeral 4° arts. 43, 60 y 375 de La Ley 5ª de 1992, y la Resolución No. 017 del 30 de septiembre de 2020 comunica y dispone los mecanismos necesarios para la realización de la Convocatoria que aquí se señala e invita a todos los aspirantes a proveer el cargo de **DIRECTOR (A) GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA**, para que a partir de las 8:00 A.M., del día 01 de Octubre de 2020 y hasta las 5:00 P.M del día 05 de Octubre de 2020, radiquen por escrito su intención de participar en esta Convocatoria, adjuntando Hoja de Vida y los respectivos soportes, conforme a los requisitos establecidos en el artículo 375 de la Ley 5ª de 1992 (***“Título Universitario y cinco (5) años de experiencia administrativa del Nivel Directivo e idoneidad en el manejo de las áreas administrativas, financiera y de sistemas”***), y los que a continuación se relacionan:

- **FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA**
- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**
- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES**
- **CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**
- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES**
- **DECLARACION JURAMENTADA QUE NO SE ENCUENTRA INCURSO EN NINGUNA INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA OCUPAR EL CARGO A PROVEER, SEÑALADOS EN ESTA CONVOCATORIA.**
- **MANIFESTACION EXPRESA Y EXPLICITA DEL CARGO AL QUE ASPIRA**

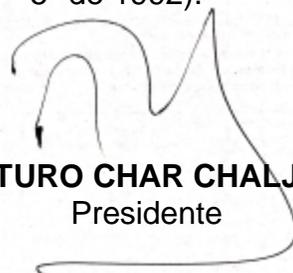
En consideración a la situación de Pandemia por el Covid-19, se ha dispuesto que los documentos deben ser radicados de manera electrónica, a través del correo leyes@senado.gov.co, a partir de las 8:00 A.M., del día 01 de Octubre de 2020 y hasta las 5:00 P.M del día 05 de Octubre de 2020. Las hojas de vida radicadas y demas comunicaciones serán publicadas en la página web: www.senado.gov.co . Para mayor información pueden comunicarse con el numero celular 3186295805.

Las Hojas de Vida que no cuenten con los respectivos soportes legibles, y debidamente escaneados (PDF), que acreditan las calidades exigidas, no serán tenidas en cuenta para su respectivo estudio por parte de la Comisión de Acreditación Documental, así como, aquellas radicadas de manera extemporanea, respecto de las fechas y hora aquí establecidas.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cronograma dispuesto para el Proceso de convocatoria y elección:

Apertura:	Jueves 01 de Octubre 2020 a partir de las 8:00 A.M
Cierre de Inscripciones	Lunes 05 de Octubre de 2020 a las 4:00 P.M.
Publicación lista de Inscritos	Lunes 05 de Octubre a partir de las 6:00 P.M.
Entrega documentos a Comisión de Acreditación	Martes 06 de Octubre a partir de las 8:00 A.M
Publicacion Lista de Admitidos	Viernes 09 de Octubre de 2020 a partir de las 5:00 P.M
Reclamaciones	Desde Martes 13 de Octubre de 2020 a partir de las 8:00 A.M. hasta el día Lunes 19 de Octubre de 2020 a las 5:00 P.M.
Respuesta Reclamaciones o Aclaraciones	Miércoles 21 de Octubre de 2020 a partir de las 12:00 M.
Entrega Informe Comisión De Acreditación:	Jueves 22 de Octubre de 2020 a partir de las 12:00 M.
Escogencia Terna de Aspirantes Comisión de Administracion	Viernes 23 de Octubre de 2020
Presentación candidatos Ternados y Elección	Martes 27 de Octubre de 2020 en los términos que señala la Constitución y la Ley (Art. 138 Ley 5ª de 1992).



ARTURO CHAR CHALJUB
Presidente

Proyectó : ____ Ruth L.
Revisó: _____